

EL DIA DE PALENCIA

Academia preparatoria

Dirigida por D. Plácido Gete. Véase 4.ª plana.)

Piso bajo en renta

del de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

VENTA

Se hace de las leñas de roble y encina del monte de Reinoso. Del precio y condiciones informarán Mayor principal, 22, 2.ª, Palencia.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Octubre

Trigo de 41'50 á 42 rs. las 22 libras.
Cebada de 24 á 25 rs. fanega.

Saldaña 28

Precios que rigen:
Trigo á 38 rs. fanega.
Cebada á 28.
Avena á 13.
Alubias de 60 á 80.
Garbanzos de 160 á 180.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 28 y 32 rs. cántaro.
Queso á 7.
Aceite á 56.
Huevos á 4'50 rs. docena.
Jompras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en sementera.

Palenzuela 28

Precios que rigen:
Trigo de 41 á 42 rs. fanega.
Cebada á 25.
Avena de 14 á 16.
Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 16'50.
Vino tinto á 22 y 24 rs. cántaro.
Aceite á 48 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, de lluvias.

Valladolid 28

En los almacenes del Canal hay vendido 800 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado de 43 á 43'25 reales las 22 libras.
Tendencia, sostenida.
En las sacas en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, habiéndose á 43'50 reales las 22 libras.
Tendencia, firme.

Medina del Campo 28

Ha entrado ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 42'75 á 43 reales las 22 libras.
Tendencia, firme.

Vicenceo 28

Ha entrado 40 fanegas de trigo cotizándose á 41'50 reales las 22 libras.
Tendencia, sostenida.

La Bañeza (León) 28

Precios corrientes:
Trigo de 40 á 41 rs. fanega.
Cebada de 32 á 33.
Cebada de 25 á 26.
Garbanzos de 140 á 155.
Habas de 9 á 9'2.
Mueles á 44.
Lentejas á 48.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Aceite á 50.
Queso á 10.
Vino tinto á 34 rs. cántaro.
Vino blanco á 34.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de aguas.

LA PERSECUCIÓN DE LA IGLESIA

(Conclusión)

Expuesto lo que antecede, me limitaré ahora á recordar sucintamente la historia de la persecución de la Iglesia por Napoleón Bonaparte, con objeto de que sirva de enseñanza á sus admiradores en el siglo XX.

Muerto en un cadalso el execrable Maximiliano Robespierre, el Gobierno francés, aunque de notoria perversidad, persiguió á todos los amigos de aquel hombre depravado, imponiéndoles análogos castigos. Entre los que sufrieron éstos, figuró Napoleón Bonaparte, preso en Marsella y encerrado en uno de los calabozos de la ciudad; pero las conmociones políticas de época tan anárquica, que no respetó la venerable cabeza de Luis XVI, eran causa de que con harta frecuencia se mudara la forma de Gobierno, dando esto lugar á la creación del tristemente célebre Directorio, compuesto de cinco individuos encargados del poder ejecutivo.

Napoleón, en vez de pagar con su vida los delitos que se le imputaban, salió de la cárcel y trabando íntima amistad con Barrás, uno de los miembros del mencionado Directorio, logró que le nombrasen general en jefe de los ejércitos de Italia.

Osado hasta la saciedad, supo captarse las simpatías del Gobierno opresor y demostrando una pérfida astucia, persiguió con inaudita tenacidad á la Iglesia, sin recurrir á los sangrientos procedimientos de los revolucionarios franceses, quienes como dijo un sábio ministro del Señor, no lograron otra cosa que aumentar el número de los cristianos por la sangre derramada de los mártires.

Inviado por los sediciosos de Roma á que les libertase de lo que llamaban tiranía pontifical, entró en la Ciudad Eterna con engañosas promesas á la Santa Sede, para luego hacer que prendiesen al legado de Bolonia; arrancar de la cátedra evangélica á un virtuosísimo Cardenal, el legado de Francia, encerrándole en una mazmorra; secuestrar los tesoros de Nuestra Señora de Loreto; escribir á los ciudadanos del Directorio, participándoles que les enviaba la Madonna con todas las reliquias; insultar groseramente al beatísimo Padre Pío VI, instándole á que revocase sus bulas dogmáticas contra la secta constitucional; y preparar la nefanda revolución que terminó con el cautiverio y muerte del octogenario Pontífice, que por sus relevantes cualidades, había sabido granjearse la veneración de las comuniones que estaban separadas de la Iglesia romana.

Pues bien, Napoleón Bonaparte, que apoderándose traicioneramente de Malta, arrojó de sus templos á los canónigos, á los frailes de sus conventos, y cargó sus navíos con un botín sacrílego, para embaucar á los musulmanes y apoderarse de parte de su territorio, escuchó del Secretario de Estado estas terroríficas palabras:

«La muerte con que pretendéis asustarnos, señor general, principia la felicidad de la vida eterna prometida á los hombres de bien; pero acordaos que ella es también el término de las prosperidades de los malvados y el principio de su suplicio, si los remordimientos no lo han principiado ya.»

La soberbia que caracterizó á Napoleón I, cuando ya soñaba en peligrosas conquistas, ambicionando ser el soberano árbitro de Europa entera, hizo que fuese proclamado emperador y fingiendo unos sentimientos que distaba mucho de poseer, consiguió que el papa Pío VII se presentara en la capital de Francia con objeto de recibir del Santo Padre la corona imperial. Logrado su intento y poco después de fijar su residencia en Roma, vióse éste asaltado por 6000 soldados, que cometieron las más viles hazañas.

Esa serie de crímenes inenarrables, tuvo su ejemplar castigo, según los vaticinios del Secretario de Estado de Pío VI.

Napoleón Bonaparte, murió completamente abandonado, lejos del trono que se habla erigido y sabiendo que su efigie era arrastrada por las calles de París, cosida á puñaladas, cubierta con la saliva de sus mismos adoradores...

R. QUINTERO

LO DE BILBAO

Es la nota del día lo que ocurre en la capital de Vizcaya. La huelga que se inició con modestas proporciones, se ha convertido en imponente, y lo que en un principio fué pacífico es ahora sangriento.

Los periódicos llenan sus columnas con relatos entrecortados por el gabinete negro, por la censura que no deja telegrafiar más que lo conveniente; la misma censura, es causa de que se crea, y con razón, que los sucesos de Bilbao revisten mayor importancia.

Bilbao se halla en estado de sitio, y en las calles y cuencas mineras existen según unos 20.000 hombres y según otros 40.000 sin trabajo.

Esos brazos que se empleaban en el trabajo para ganar el pan, se emplean en levantar barricadas para acometer y defenderse. La anarquía ha dominado en aquella hermosa capital y por las calles ha corrido la sangre.

Las causas unos las atribuyen á la intransigencia de los patronos y otros á la ineptitud de las autoridades. Al frente de la provincia se halla aquel gobernador que fué de la nuestra, el buen D. Casimiro Sánchez García, que tan grato recuerdo dejó para nosotros al despedirse.

Hubiéramos querido dar un extracto de lo que allí ocurre según viene en la prensa, pero es mucha la confusión que reina y contrarias las noticias que se publican. Baste saber que el Gobierno ha declarado que la cuestión es grave y se supone que será de extraordinaria gravedad cuando así lo dice el Ministerio.

Denunciadores de esa gravedad son los despachos tele-

gráficos que recibimos anoche de nuestro activo corresponsal en Madrid; y que no pudimos publicar, por la razón de que cuando más falta hacen, más se retrasa el telégrafo.

El Gobierno parece que se dispone á intervenir energicamente en el asunto, remediando la ineptitud de las autoridades que no han sabido evitar el conflicto á tiempo. Falta hace que no se dejen esas cuestiones para que las resuelva el mauser ayudado del tiempo.

POR LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ

Asistencia escolar

Con noble y levantado propósito EL DIA DE PALENCIA nos brinda sus columnas para colaborar en la humanitaria empresa de restar amigos al pillaje, á la barbarie y á los presidios, estudiando los medios que pueden ponerse en práctica para favorecer la asistencia de los niños á las aulas docentes; pues la irregularidad en la asistencia es una de las principales causas, sinó la primera, que impiden el que la educación primaria llene sus fines y el que la sociedad no alcance el debido grado de cultura.

Antiguo el mal y palmarios sus terribles efectos, en nuestra nación y en el extranjero, no han faltado galenos que hayan examinado detenidamente sus orígenes y redactado fórmulas más ó menos radicales para combatirlo. El corto número de escuelas, su mezquina dotación, las condiciones urbanas de la población, el no ser completamente gratuita la enseñanza, las ideas religiosas, la apatía de los padres, la situación económica del hogar doméstico, desconocimiento de lo que vale la instrucción, el poco celo de las autoridades, prejuicios contra el profesor... todos estos y algunos más son los gérmenes que se consideran como engendradores de esa dolencia escolar ante la que se estrellan los esfuerzos del más peritísimo maestro y se malogran los anhelos del más competente mentor.

Sin desconocer el mayor ó menor influjo que la conjunción de las causas enumeradas pueden ejercer, es innegable que las fundamentales son dos: el abandono paterno y la falta de autoridades enérgicas que hicieran cumplir lo que las leyes preceptúan y cuya transgresión los códigos castigan.

Tenía, pues, sobradísima razón el correctísimo autor del artículo *Excelente idea*, publicado en el número 3.898, cuando después de esbozar cómo se subsana tan capital defecto en Italia, decía: «Si en nuestra nación hubiera caracteres enérgicos, que al desee y buena voluntad uniesen el empeño de cumplirlo, pudiera utilizarse ese procedimiento para la solución del problema de la asistencia escolar, en que tan empeñados debemos estar todos.»

Esa y no otra es la causa primordial de la grave enfermedad de nuestras escuelas primarias. Sobran en España disposiciones oficiales obligando á cumplir con tan sagrado deber; lo que necesitamos es autoridades con carácter sufi-

ciente para que la ley no se manille.

Disgustos, sinsabores, contrariedades, contra todo debe luchar el hombre de buena voluntad que quiera dejar á su pueblo ó á su patria el más precioso legado: ciudadanos honrados é instruidos.

A los que invocan el derecho absoluto del padre sobre el hijo para escudarse de la obligación, no podemos menos de recordarles las palabras de la insigne Concepción Arenal en su inmortal obra *La instrucción del pueblo*: «El padre debe al cuerpo de su hijo sustento, vestido y albergue; y á su alma gnó le deberá todo? Verdad, justicia, belleza, todo lo ignorará para que lo pise todo? Si el alma no tiene derecho á saber, á conocer, á la luz intelectual que es su vida, se pervertirá su naturaleza. ¡Cuánta y cuánta filosofía hay en concebir el mal como el ángel de las tinieblas!»

Y á las autoridades que blasonan de compasivas y juzgan duro imponer una multa ó una prisión correccional, permítanme las recuerde también las frases que en la misma obra estampa la castiza escritora: «La ley exige de un hombre que pinte y adorne la fachada de su casa de cierto modo y no podrá exigirle que cultive su entendimiento lo indispensable para ser racional? Un ciudadano paga, sin murmurar una multa, porque su mujer tendió un paño en el balcón que daba á la calle; y se quejará de ser multado porque no cuida aprenda á leer y escribir? ¡Extraños escrúpulos y extrañas nociones de justicia!»

No se crea que la afirmación de que en los padres y en las autoridades radican el principal motivo de la poca constancia en asistir los niños á la escuela, carece de fundamento y es hija únicamente de ver las cosas bajo un prisma particular. Tal aserción es fruto de la experiencia propia y de lo que nos enseña la historia de todos los países.

Este año precisamente se ha formado el censo escolar. En un pueblo que tiene la enseñanza lo más gratuita posible hoy, la falta de asistencia estaba en proporción directa de la edad de los alumnos. Recordamos perfectamente que de 6 y 7 años faltaban poquísimos, algún enfermo; de 8 comenzaba la deserción; aumentaba en los de 9 y 10, y era verdaderamente desconsolador en los de 11, pues de doce niños comprendidos en dicha edad, solo dos había en la escuela.

Puede corregir tamaño abuso alguien que no sea la ley ó sus representantes...?

Dirijamos una mirada al extranjero. Bélgica y Holanda son dos naciones que no han decretado aún la enseñanza obligatoria. Poseen magníficas y numerosas escuelas, muchos y eximios maestros, y, sin embargo, no han logrado elevarse á un nivel muy superior en enseñanza. ¿Qué obstáculos se oponen? La falta de asistencia no contenida por medidas legislativas.

Inglaterra puede ser considerado como el país donde la acción particular tenía, res-

pecto á enseñanza, las más amplias atribuciones. Sociedades católicas y anglicanas, nacionales y de las colonias, se disputaban el honor de difundir la enseñanza y propagar el saber. Sin embargo, en 1838 un escritor publica lo siguiente: De 100 presos en Prestón, 40 ignoraban el nombre de Jesucristo y 60 el de la Reina. Una estadística penitenciaría hecha en 1865 nos dice que de cada 22 reclusos solo uno era instruido. En 1870 M. Forster consigue que se declare obligatoria la enseñanza, se crean penas para los padres descuidados y hoy rivaliza con Alemania y Suiza.

Francia, antes de 1882, contaba un 40 por 100 de analfabetos, desde la citada fecha que instituyó la obligación, ha aminorado la negra cifra considerablemente.

Italia declaró obligatoria la instrucción primaria en 1877 en que aplicaron los artículos del Código á los contraventores. Sus resultados fueron evidentes. En 1881 la carencia de instrucción alcanzaba el 67 por 100 de habitantes y en 1893 no llegaba al 40.

Los mismos estados que hoy figuran á la cabeza en tan honroso paralelo, Alemania, Suiza, Suecia, Dinamarca y los Estados Unidos, nos demuestran con elocuentes datos que deben su hegemonía en este punto á las medidas coercitivas llevadas á efecto para que la asistencia obligatoria fuera una realidad.

La poderosa nación germana, que hoy, con justificado orgullo, puede decir al mundo: «Albergan mis escuelas 9 millones de niños, educados por 150.000 profesores», decía por boca del gran Bismark, á Francia: «Queréis saber lo que ha hecho Prusia? Dos cosas: establecer la obligación del servicio militar; establecer la obligación del servicio escolar. La Prusia no renunciará á la segunda obligación como tampoco tiene pensamiento de renunciar á la primera.»

Los reinos y ducados alemanes cuyas autoridades se muestran indulgentes con los infractores, no alcanzan su cultura el grado de esplendor que en Sajonia, Prusia, Baviera y Wurtemberg.

Suiza, el pueblo instruido por excelencia, contaba algunos cantones que no admitían el principio obligatorio, alegando algunos, como Ginebra, la honrosa excusa de que todos sus moradores sabían leer y escribir. Sin embargo, una estadística efectuada en 1872 descubrió algunos lunares y en Octubre del mismo año recibe formal sanción la medida precitada.

Otro tanto patentizan los cantones del O. de la gran República Norteamericana que no pueden compararse con los del E. por mostrarse poco rígidos en la observancia del precepto obligatorio.

Hecho este bosquejo histórico y á la vista el ejemplo de las naciones que caminan á la vanguardia de la civilización, no nos parece necesario aportar nuevos razonamientos para defender que á las autoridades de un modo especial incumbe el poner coto á la negligencia incomprensible de ciertos jefes de familia.

Ahora bien de qué medios han de valerse en nuestra patria? Quien conozca un poco á nuestro pueblo, quien haya auscultado algo su modo de ser, de seguro coincidirá con la opinión del malogrado Becerro de Bangoa, en el retrato que de él hace el prólogo de su obra *La enseñanza en el siglo XX*: «Aquí la rutina y

el atavismo, decía el ilustre catedrático, son obstáculos cuya pesadumbre alcanza mayor intensidad que en otros pueblos. Nos molesta hasta el cambiar de postura; somos indiferentes y fatalistas, y tenemos de la sangre árabe la ruinosa y abrumadora virtud de la conformidad. ¡De la conformidad con la pobreza, con la insignificancia y con la inercial Soma, además, por instinto, enemigos del que manda y de cuanto mande; de manera que no estando nunca muy dispuestos á cambiar en nada ni á obedecer á nadie, y oponiendo siempre á la reforma y al mandato el arma de la pasividad, los mejores propósitos se malogran y todo lo recibimos impávidos; así la ventura, que apenas parece por ninguna parte, como la desgracia, que nos mira como á hijos predilectos.»

Luego para sacudir esa vergonzosa desidia, no bastan suaves estimulantes ni débiles paliativos: hacen falta medios enérgicos, fuertes correctivos.

Cuando se adquiere el hábito podrán prestarnos gran ayuda para conservarlo los precedimientos indirectos; pero hasta arraigarle, solo la ley, con su inexorable mandato, logrará resultados positivos.

Vengan, pues, los caracteres potentes y los hombres de buena voluntad porque abogaba el articulista, hágase cumplir el art. 149 del Código civil y en caso de infracción el 603 del Código penal, y en las calles no pulularán aspirantes al grillete ó á la ociosidad y las escuelas arrebatarán muchas víctimas al libertinaje y á la ignorancia.

T. RUIZ Y RUIZ

Rápida

HUELGA IMponente

Bilbao, la hermosa capital de Vizcaya, que hace pocos días fué testigo de encarnizada lucha motivada por las ideas revolucionarias, vuelve hoy á presenciar una de las más horribles tormentas que pueden desencadenarse en la vida social de un pueblo.

Las huelgas obreras iniciadas desde cierto tiempo á esta parte, han llegado al período álgido del tumulto y de la sublevación; la capital declarada en estado de sitio, ofrece uno de esos aspectos imponentes que conmueve los cimientos de la familia y de la sociedad; solo las tropas circulan por sus calles; solo el hambre y la miseria penetrarán muy pronto en humildes hogares, en donde no existe paz ni tranquilidad.

La situación es gravísima, ignoramos lo que á estas fechas habrá ocurrido, aunque las últimas noticias nos hablan de muertos y heridos, de alarmas, de fatales acontecimientos que puedan sobrevenir, si el asunto no mejora.

Vea el Gobierno lo que en frente suya tiene, consulte á su conciencia la mejor solución, desaparezca el triste estado en que se halla una de las principales villas españolas, pero cuanto antes, para evitar el sangriento desastre que se acerca.

ALFONSO CUBILLO

EL DÍA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

No se publica los días festivos No se devuelven los originales

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA
Le de Bilbao

La situación de la capital de Vizcaya es el tema de todas las conversaciones, así en los círculos políticos, como en los de carácter privado, atribuyéndose cuanto allí sucede, no solamente al abuso de algunos capitalistas, sino también á la ineptitud de ciertas autoridades.

El Gobierno ha declarado públicamente que en Bilbao se levantaron barricadas, que tomaron al asalto las tropas, que hay 5 muertos y no puede precisarse el número de heridos y que marcha á la mencionada capital la guarnición de Burgos.

A pesar de las espontáneas declaraciones del Sr. García Aliz, por orden gubernativa se han suspendido las conferencias telefónicas con Bilbao, prohibido hablar de esa población á otras capitales y la mayoría de los telegramas de los corresponsales, quedaron sin curso.

¿Qué ocurrirá, pues, allí?

Desechada

La proposición del Sr. Nocedal para que se respete el artículo 11 de la Constitución, fué desechada por 153 votos contra 10, retirando su firma el marqués del Vadillo.

DEL EXTRANJERO

Recibimiento

A las 8:50 de hoy llegó á Paris el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, conde de Lamsdorff, siendo recibido en la estación por el ministro Delcassé, el embajador de Rusia, con todo el personal á sus órdenes, los Sres. Mollard y Orloff y muchos curiosos que vitorearon á Rusia.

Desmentido

Telegrafían de Stokolmo, que es falso prepare otra expedición al Polo Norte, el profesor Fridtjof Nansen.

Buques

Han comenzado á construirse en los astilleros de Rusia dos grandes acorazados y tres torpederos.

Arbitraje

Dicen de Paris que los representantes diplomáticos de Inglaterra y de Portugal, entregaron al Gobierno italiano una declaración, encomendándole el arbitraje en la cuestión de límites de la frontera de Benotse (África meridional).

Cosecha

Según noticias llegadas de Buenos Aires, las cosechas de este año se calcula que tendrán un 30 por 100 de aumento sobre la del año anterior. El número de inmigrantes, llega á 50.000.

EL CORRESPONSAL

28 Octubre.

ENTRE PARÉNTESIS

El rey de la navaja

Y claro que habrán comprendido los lectores que, tratándose de un rey de este jaez, corresponde á los Estados Unidos. Es la nación que cuenta con más dinastías con ser república.

Este nuevo rey lo es de la navaja... de afeitarse, porque en la de *Albacete* no hay en el mundo quien meta mano á los españoles, y sino la prensa diaria.

Según un periódico, los peluqueros de Brooklyn han tenido un concurso de velocidad para ver quién *embellece* en menos tiempo á un parroquiano y, el campeón, le ha ganado en dos minutos, afeitó, cortó el pelo, lavó y peinó á su cliente.

¡Demonio! cómo se conoce que los peluqueros en los Estados Unidos son nada más que peluqueros.

Doble de ese tiempo lo invierten los nuestros en preguntar por la familia del cliente, y después, cuando comienzan á arreglar el país, hay que dejarlos que acaben cuando quieran.

Por supuesto que los yanquis en eso de hacer la barba sí que están prácticos, porque, cuidado que á nosotros nos la hicieron pronto el año 98! Como que mejor y más breve en nuestra vida: ¡no nos dejaron ni un cañón!

Por eso la noticia á mí no me ha sorprendido del todo. Estoy ya convencido que para buscar *rapa*... barbas, no hay tierras como las de los Estados Unidos.

Se pintan solos.

INFORMACIÓN OFICIAL

Proyectos de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

El Ejército, en 1904

Art. 1.º Se fija en 83.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1904, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de los Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en presupuesto.

Ascensos de los segundos tenientes

Art. 1.º Los segundos tenientes de Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros y los oficiales de Administración Militar, pertenecientes á las escalas activas, serán ascendidos á primeros tenientes y oficiales segundos, respectivamente, al cumplir los tres años de efectividad en el empleo de su Arma y Cuerpo previa la declaración de aptitud.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior comenzará á producir sus efectos tan pronto como se hayan consignado en los presupuestos respectivos los créditos necesarios al efecto.

CARIDAD

Cerramos anoche la suscripción en favor de los huérfanos que con motivo del incendio se quedaron sin ajuar, y hemos entregado los donativos á los interesados, quedando en nuestro poder el recibo oportuno.

Los han recibido con la alegría en el corazón y la gratitud en los labios, reconociendo la generosidad de los palentinos.

Hoy hemos recibido una carta de la hermana mayor, dándonos las gracias por la suscripción abierta en este periódico, y que copiada á la letra dice así:

Sr. Director de EL DÍA

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Me llesto su atención en primer

término para hacerle presente mi reconocimiento hácia el periódico de su digna dirección por la generosa iniciativa con que vino á favorecerme abriendo una suscripción en remedio de mi necesidad, y en segundo lugar para suplicarle la inserción en EL DÍA DE PALENCIA, de las líneas que acompañan á esta carta. Agradeziéndole por anticipado esta favor que no dudo me otorgará, queda de V. s. s. q. s. m. b.

EUGENIA ABRIL

A los ocho días de haber tenido la desgracia de perder en el incendio de la casa que habitaba con mis tres hermanos menores casi todo nuestro ajuar, he visto remediada nuestra necesidad por la caridad de los palentinos que porfiria nos han favorecido con donativos y regalos de todas clases.

Quiero darles por ello en estas líneas testimonio público del vivísimo agradecimiento que guardamos para todas las personas que públicamente han venido en nuestra ayuda, ofreciéndonos al mismo tiempo la casa núm. 6 de la calle Virreina, que es suya, puesto que á su generosidad debemos el vivir en ella.

EUGENIA ABRIL

Nuestro deseo hubiera sido haber podido recoger más donativos para remediar la necesidad realmente apremiante.

Acudimos en demanda de la caridad pública, y fueron bastantes los corazones que se movieron y respondieron á nuestro llamamiento. Nosotros les estamos muy reconocidos, por que aunque lo hayan hecho por remediar á los huérfanos, nos ha sido gratísimo el que lo hayan hecho por nuestro conducto.

La obra está empezada y seguramente ha de terminarse. Sabemos que hay bastantes que desean ejercer oculta mente la caridad, como algunos lo han hecho.

Ahora se les presenta buena ocasión, y ciertamente que lo han de hacer, recibiendo la gratitud de seres huérfanos y desvalidos, sin padre que los ampare y sin madre que los bese.

Y nadie sabe cuánto vale la oración del pobre en favor de sus bienhechores, y lo que es una lágrima de gratitud derramada por corazones infantiles.

Comisión Provincial de Palencia

Condiciones para la provisión definitiva de la plaza de depositario de fondos provinciales.

Debiendo proveerse en propiedad por la Diputación Provincial el cargo de Depositario de sus fondos, que quedó vacante en 20 del actual por función del que lo desempeñaba, la Comisión Provincial en vista de lo prescrito en el art. 107 de la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882 y de las bases establecidas por la Diputación en 10 de Noviembre de 1875, acordó por unanimidad que se abra concurso para la expresada provisión bajo las condiciones siguientes:

Primera. El haber anual que obtenga la plaza será de 2.500 pesetas, conforme al artículo 2.º del Real decreto de 4 de Mayo de 1892.

Segunda. Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes documentadas con relación de méritos y servicios y certificación de no hallarse incapacitado, en la Secretaría

de la Diputación desde el día que se inserte en el *Oficial de la Tercera*

pensable para el caso con que los que prometan á en metálico de 35.000 cos, la cual la Sacursal paña de est ponder único de los fondos ción, no pu acuerdo de

Cuarta. E tituirse la f banas situa provincia ó excedan de mándose su ceta parte pitalizando ponible ami según apar miento corr quinquenio de expedirs

Quinta. nombramien drá el terna prestar la f ra de las d dan determ cio de las l la Diputació te exigir.

LA FAROLA

Cuando el tado viajando te semanas y se acerca á la agradablemente descubrir la f el fin seguro á su hogar y mala al mari penalidades y bien. Lo que vuelve á su h la *Emulsión* eados de salud ca tan conoci ran pescado verdadera fa que están suñ fía que tiene de la salud e peligros del

Durante bas, la *Emu* trado ser el para la anem ción, saramp tismo, requit los males de nes. Hace la ta el decaim de aceite pu lao, hipofosf cerina, repre naciones que peligros de l

Acidase ca de la Scott, que d con el pesca voltura colo

La

REMED en todos ANE ESCR: F

DEB RESFR

En una pal medades de

LA F M es el REM

pa CONV

Fransquit gratis contra correo al SE calle de Vale

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Cecilia y San Claudio.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Censos

En la de partido se registró una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento.

Quedan en los tres departamentos 69 presos.

Abastos

Ha sido sacrificada hoy en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, corderos 34, cerdos 2, lechizos 0, ovejas 0, cerdos 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Valencia:

Temperatura máxima: al sol 18°

la sombra 11°5.

Temperatura mínima 2.

Radiómetro: 15.

Presión barométrica: 696.

Dirección del viento: NO, algo fuerte.

Apecto del cielo: nublado.

Evaporación: 1°

NOTICIAS

Nada sabemos

Han comentado algunos periódicos el que no se haya comunicado a los interesados, el resultado de la Exposición regional que se celebró en esta capital.

Hoy nos escribe un premiado preguntándonos por la recompensa.

Nada dice el reglamento acerca de este asunto, y nosotros suponemos que la comisión organizadora, cuya existencia no se ha extinguido, tratará cuando se reúna de esos dos extremos.

Nombramiento

Según leemos en la prensa ha sido nombrado presidente de la subcomisión de presupuestos del ministerio de Agricultura, el diputado a Cortes por la capital nuestro amigo don Abilio Calderón.

Edificios y solares

El Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga ha terminado y expuesto durante ocho días el padrón de edificios y solares.

Ajustes

La comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 5, ha terminado los ajustes del soldado de esta provincia, Pedro Hoyos Gutiérrez.

Mañana es el último día que estará en Palencia el médico-especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá de diez a siete, en el Hotel Continental, cuarto número 14, a todos los que padezcan hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando, ya hace años, dicho médico.

Contribución

Han terminado los repartimientos de la contribución industrial, rústica y urbana los Ayuntamientos de Ventosa de Pisuerga, Antigüedad, Arbejal, Cervera, San Sebastián, Rabanal de las Llantas, Villalumbroso, Paredes de Nava, Herrera de Pisuerga, Meneses de Campos y Valdecañas.

Ha sido trasladado á esta Sucursal del Banco de la de Barcelona, D. Ubaldo Moll. Bien venido.

El inspector de la renta del timbre D. Agustín Alconada, ha regresado á esta capital después de haber hecho la visita al partido de Carrión de los Condes.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal mal olor en la boca. Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse bruscamente por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.

Sembradoras

La casa de A. Eyries de Valladolid acaba de recibir las renombradas sembradoras «Empire» de las que es el representante exclusivo.

Pedidos á dicho señor ó á don Maximiano Isasmendi en Palencia.

Expresivas gracias

Por la Dirección de nuestro Instituto General y Técnico se han dado las gracias oficialmente á nuestro apreciable amigo D. Tiburcio Hierro, farmacéutico de Osorno, por la donación especial que para el Gabinete de Historia Natural ha hecho de sus colecciones de insectos y especies vegetales espontáneas, todo colectado en esta provincia y por él mismo preparado, habiendo entre ellos ejemplares curiosos, que no se habrán citado hasta la fecha en Castilla la Vieja.

Trabajos prácticos que ocasionan molestias y acusan espíritu de observación, son éstos, que honran á la persona que los ejecuta, mucho más si lo hace desinteresadamente, como en el caso presente.

No es el Sr. Hierro de los que creen que determinadas ciencias sólo basta estudiarlas en el gabinete, bajo las comodidades que éste puede dar y con un montón de libros y revistas á la mano; efectuando esto, sólo plagios se pueden sacar; resultarán más ó menos enmascarados, pero al fin, plagios. No es que creamos que los libros deben abandonarse en cierta manera; nada de eso; hójense cuanto se quiera, pero determinados puntos deben rectificarse ó ratificarse con la experiencia.

Felicitemos al Sr. Hierro por sus trabajos, que tan bien acogidos han sido por este centro científico, atendiendo al aumento de material de enseñanza y al progreso de instrucción.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo de Indias que las del Dr. Pizarro de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Un candidato

Es seguro que además de los candidatos publicados en la prensa, luchará en el distrito de San Miguel un conocido y prestigioso candidato del distrito.

Seguramente que ha de ser del agrado de los electores.

Los relojes

Hace unos días que los relojes públicos de la capital andan con una diferencia de diez minutos y á veces un cuarto de hora.

No sabemos á qué obedece esa diferencia que fácilmente podría remediarse.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta en Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.»

Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 29 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los Sepulcros en España (Cómo el arte se ha concentrado siempre en ellos).—Perdidos en el aire (Misterios de viajes aerostáticos).—Fotografías á oscuras sin magnesio.—Calzado deportivo.—Insignias raras de grandes honores.—Hablemos de lagartos (Lagartos que andan en dos piés; una «menagerie» casera).—Ojos á gusto del consumidor.—Siete millones de poros.—Arpas y arpistas.—Hombres grandes y hombres chicos (¿Quién puede más?).—Podemos ir á la Luna (Un gran descubrimiento á punto de realizarse; ¿qué haremos en la Luna?).—Accidentes de globos.—Una santa de moda (Santa Lutgarda, abogada de los pecadores y de los felices patos).—Cometas para remolcar y navegar.—Bañistas que se ponen negras.—Una ciudad hispano-romana bajo tierra (Importantes hallazgos).—Despedidas curiosas (Ceremonias ridículas y anticuadas).—El nuevo profeta Elías (La personalidad extraordinaria de Dowie).—Telegramas que han hecho y deshecho imperios, y otros artículos, á más de las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etcétera.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«El Liberal» en un artículo violento que publica hoy, dice que las Cortes están mudas y comenta con dureza que no se ocupen de los sucesos de Bilbao.

TELEGRAMAS

(DE AYER)
Anoche después de cerrada nuestra edición, recibimos varios telegramas puestos unos á las 10'35, otros á las 11 y otros á las 14'15.

Como no han perdido por completo su actualidad, extractamos de ellos las principales noticias:

—Se ha ordenado expulsar de Barcelona á los diputados extranjeros que vinieron á inaugurar la casa del pueblo.

Los republicanos de la ciudad condal han telegrafiado á Salmerón para que interpele al Gobierno en el Congreso.

—Anoche estuvieron cerrados todos los comercios de Bilbao y los teatros suspendieron sus funciones.

Los huelguistas se entretuvieron en apedrear los faroles del alumbrado público.

—Ha sido firmado un decreto autorizando la amortización del 25 por 100 del personal excedente de Marina.

—Han sido suspendidas las conferencias telefónicas con Bilbao.

Las tropas custodian las tiendas para que los huelguistas no las asalten.

—Las tropas se retiraron á los cuarteles y á sus alojamientos ya avanzada la noche y á la madrugada volvieron á ocupar las calles y sitios extratérminos.

—Los cónsules han pedido protección á los buques extranjeros.

—La federación general de trabajadores ha confirmado que la huelga de Bilbao tiene el carácter de general, habiendo declarado el paro también los panaderos.

Fuerzas del ejército custodian las fábricas de Altos Hornos, Vizcaya y otras, así como los edificios oficiales y algunos particulares de la capital.

(DE HOY)
Sigue el conflicto

Madrid 29 (11)

Parece que han ofrecido responder á la invitación de los huelguistas de Bilbao los obreros de las compañías ferroviarias.

El domingo se reunirán las sociedades obreras de Madrid para tomar acuerdos.

Se teme que la huelga se extienda á los obreros de las minas de Santander.

Tranquilidad

Madrid 29 (11'50)

Las noticias oficiales dicen que en Bilbao renace la tranquilidad.

Tienen abiertas sus puertas la mayoría de los comercios.

Circulan los tranvías. Solo escasea hasta ahora el pan.

Han llegado más tropas de Vitoria y Logroño.

Cortes mudas

Madrid 29 (12)

«El Liberal» en un artículo violento que publica hoy, dice que las Cortes están mudas y comenta con dureza que no se ocupen de los sucesos de Bilbao.

Victoria del Roghi

Madrid 29 (12)

Telegramas recibidos de Tángier, dicen que los rebeldes entraron triunfantes en Tazza, después de derrotar y hacer huir á las tropas imperiales.

EL CORRESPONSAL

MAPA

DE LA

Biscaya y provincia de Palencia

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

de la Diputación, dentro del término de un mes, contado desde el día en que este anuncio se inserte en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Tercera. Es requisito indispensable para poder ser agraciado con la plaza, que los que los soliciten se comprometan á prestar una fianza prometida á prestar una fianza en metálico de 25.000 pesetas ó de 35.000 en efectos públicos, la cual se depositará en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad para responder única y exclusivamente de los fondos de la Diputación, no pudiendo retirarla sin acuerdo de ésta.

Cuarta. Puede también constituirse la fianza en fincas urbanas situadas en capitales de provincia ó en poblaciones que excedan de 20.000 almas, estimándose su valor por la tercera parte del que resulte capitalizando la renta líquida imponible amillarada al 4 por 100 según aparezca del amillaramiento corriente y en los del quinquenio vencido á la fecha de expedirse la certificación.

Quinta. Una vez hecho el nombramiento, el agraciado tendrá el término de un mes para prestar la fianza de cualesquiera de las dos clases que quedan determinadas, sin perjuicio de las demás garantías que la Diputación estime pertinente exigir.

LA FAROLA DE LAS NACIONES

Cuando el marinero que ha estado viajando por el Océano durante semanas y tal vez meses, al fin se acerca á la tierra, lo que más agradablemente le impresiona es el descubrir la farola, por ver en ella, el fin seguro de su viaje y la vuelta á su hogar y familia. La farola señala al marinero el término de sus penalidades y le indica que todo está bien. Lo que para el marinero que vuelve á su hogar es la farola, es la *Emulsión Scott* para los delicados de salud. La marca de fábrica tan conocida del pescador con el gran pescado en sus hombros, es la verdadera farola para los enfermos que están sufriendo, pues les significa que tienen á la vista la tierra de la salud que les salvará de los peligros del mal que sufren.

Durante treinta años de pruebas, la *Emulsión Scott* ha demostrado ser el remedio más seguro para la anemia bronquitis, consumición, sarampión, tos ferina, reumatismo, raquitismo, escófula y todos los males de la garganta y pulmones. Hace las carnes sólidas y evita el decaimiento. La combinación de aceite puro de hígado de bacalao, hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, representa la farola de las naciones que ha de salvarnos de los peligros de la enfermedad.

Acúdate á las farmacias en busca de la verdadera *Emulsión Scott*, que debe llevar: el pescador con el pescado á cuestas y la envoltura color salmón.

La Emulsión Scott

es á la vez

REMEDIO Y ALIMENTO

en todos los siguientes casos:
ANEMIA—CLOROSIS
ESCRÓFULA—RAQUITISMO
REUMATISMO
DEBILIDAD GENERAL
RESFRIADOS—BRONQUITIS
ASMA—TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

LA EMULSIÓN SCOTT

es el REMEDIO ALIMENTICIO para abreviar las

CONVALESCENCIAS después de enfermedades graves.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al SR. D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA BONO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).—PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA

PRECIOS ECONÓMICOS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

PÍLDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurs; Farmacia.

Depósito central: Guillermo García, Capellanes núm. 1, Madrid.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORA

148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castellero

Acabamos de recibir las últimas novedades en lanería, pañetes, franelas, lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo últimos modelos, toquillas, mantones, género de punto, abrigos para niños, corbates, paraguas, camises, impermeables, botanaduras, etc., etc. Precio fijo invariable, (frente á la ferretería del Sr. Guzmán.)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laconée, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS. Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se iratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, ó en su defecto por ellas al por cuantos antecedentes se pidan.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación para carreras militares ó ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas por D. Plácido Gete, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

Alumnos presentados: D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería. D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.

Total, 2.

LA REGENERACION AGRICOLA CASTELLANA

GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

DE

Luis Perelèguí—VALLADOLID

Superfosfatos sulfato amoniac, potasas, nitrato de sosa, etcétera, etcétera, de las más altas graduaciones.

El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el Guano Regenerador Perelèguí, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional de Palencia, con cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.

Pedidos y detalles á Luis Perelèguí, Alfareros, 32, Valladolid.

FABRICA DE ABONOS MINERALES

«El Progreso Agrícola»

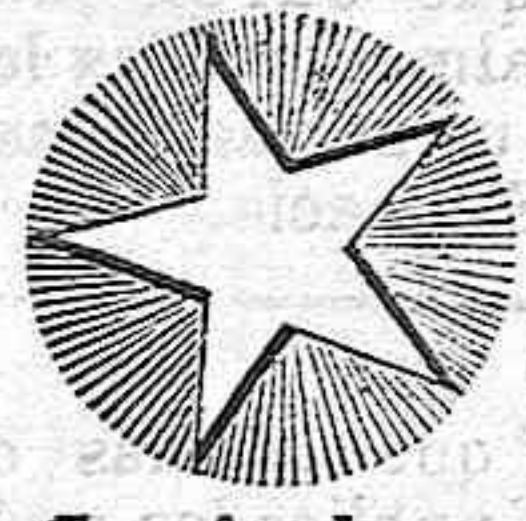
Sociedad regular colectiva

ABONOS ESPECIALES para TODA CLASE de CULTIVOS y

PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de los mismos, dando fórmulas á los labradores para elaborarlos en sus casas.

La correspondencia al Sr. Director de «El Progreso Agrícola», Miranda de Ebro, (Burgos).



LA POLAR

Sociedad anónima de seguros BILBAO

Capital social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

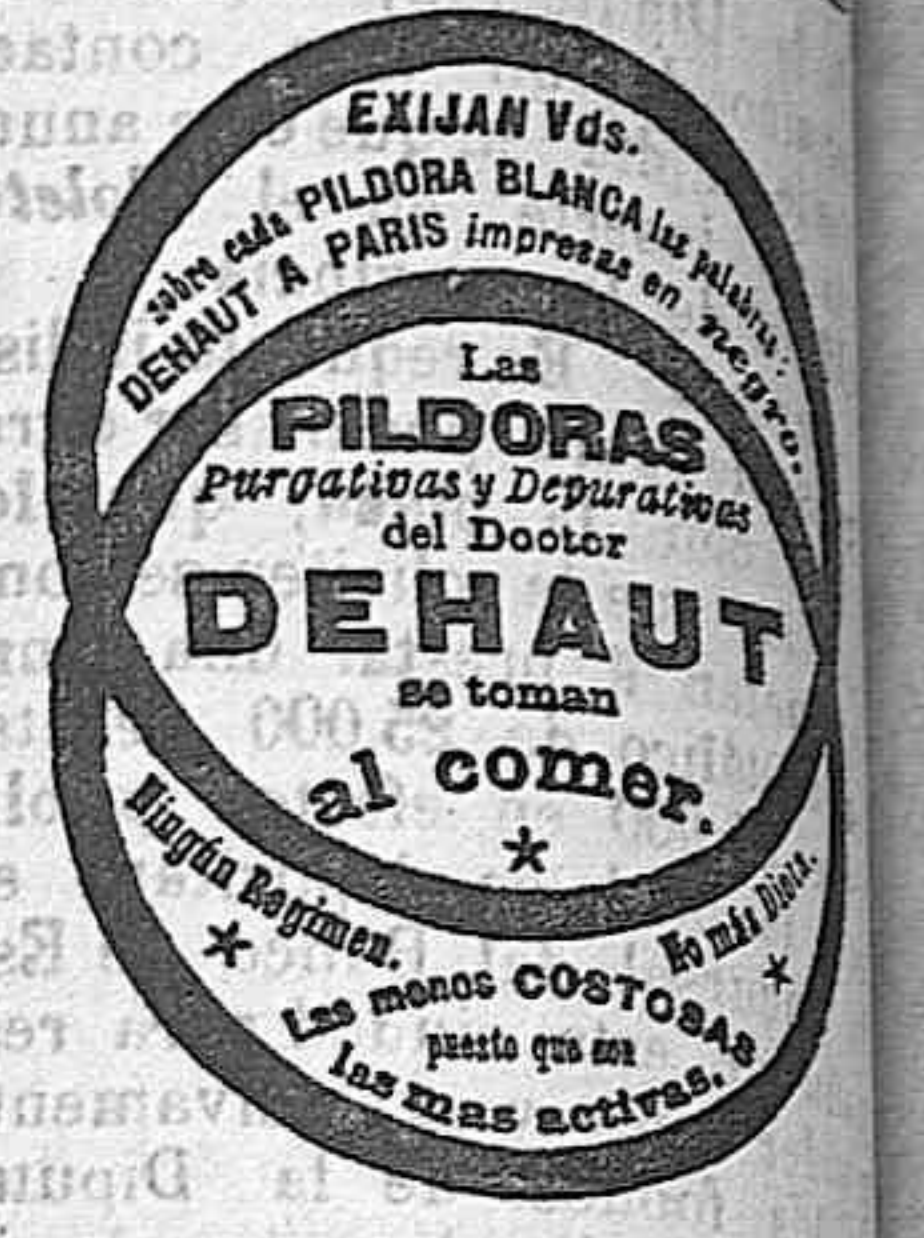
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios,

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias. EN PALENCIA: Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES, sub-director D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.



Pasamanería, cordonería, mercaderías y quincalla

Puntiles, adornos, tiras bordadas, de piel y géneros de punto.

Especialidad en tijeras, chillos y navajas.

Isidoro Arroyo é hijo, Mayor pral., 52 y 54.

TORNEROS Y AJUSTADORES

se necesitan en la fábrica de relojes.

DON TOMÁS CASTAÑO Y PEREZ

Agrimensor.—Aprobado con Real Título

De Palencia traslada su domicilio á Marcilla, partido judicial de Astudillo, desde cuyo punto ofrece á los terratenientes y público en general sus servicios.

La correspondencia por correo mixta á Marcilla.

Taquigrafía

Preparación para las plazas de taquígrafos del Congreso, Senado, Diputaciones, Ayuntamientos, secretarías, teléfonos, prensa, casas de comercio, etc.

David Uceta Merino, perito taquígrafo; Zapata, 232.º—Lecciones á domicilio.

APRENDICES

Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

REPRESENTACION DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, años y cuanto se refiera á publicación, así como á clase de pagos, entendiéndose con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

MÉTODO DE SOLFEN

De venta en la imprenta Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Cajas para embalar

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños en esta imprenta.